

EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

OBJETIVO

Evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2015-2016, establecida por la Unidad Nacional de Protección – UNP y ejecutada durante la vigencia 2016.

INTRODUCCIÓN

La Unidad Nacional de Protección el día 8 de junio de 2017, llevo a cabo la Audiencia de Rendición de Cuentas, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía y el público en general la gestión adelantada por la entidad durante la vigencia 2016, éste proceso tiene como finalidad hacer efectivo el principio de la transparencia en la gestión pública y lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público, generando credibilidad y confianza ciudadana.

Con el fin de cumplir con cada uno de los componentes establecidos en el Programa de Rendición de Cuentas, adoptado por la entidad, la Oficina Asesora de Planeación e Información de la UNP lideró el proceso con el acompañamiento del equipo de Comunicaciones y el apoyo de las demás dependencias de la Unidad.

El presente informe es elaborado por la Oficina de Control Interno para evaluar el proceso de Rendición de Cuentas cumplido a través de la celebración de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, identificando los aspectos más relevantes de la misma, tanto los positivos como los puntos a mejorar, con el fin de que sean tenidos en cuenta para procesos futuros.

Para esta evaluación se tomó como guía metodológica los siguientes documentos:

- Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano-V2
- Manual único de Rendición de Cuentas
- Cartilla de Administración Pública - Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía De la Administración Pública Nacional

EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2016 - OFICINA DE CONTROL INTERNO

Indicador	Resultado y/o la variación observada en el período
<p>NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AUDIENCIA PÚBLICA</p>	<p>Con el fin de generar transparencia en la entrega de la información y promover el dialogo con la ciudadanía en general la unidad Nacional de protección, realizó la invitación abierta por la web de la Entidad; adicionalmente, se enviaron invitaciones por medio físico y digital a los grupos de interés relacionados con la población objeto descrita en la resolución 1066 de 2015 y algunas Entidades afines con la UNP: Ministerios, Concejales, Sindicatos, Periodistas, Senadores, Diputados, Alcaldes, Personeros, Entes de Control, Representantes de derechos humanos, entre otros.</p>
<p>GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>La Oficina Asesora de Planeación e información elaboró un diagnóstico de la ejecución de la Rendición de Cuentas 2016 con el fin de identificar variables de mejoras. Que se puede visualizar la página de la Entidad El equipo conformado para el proceso de rendición de cuentas, fue liderado por la OAPI y el área de Comunicaciones.</p>
<p>REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA</p>	<p>Se realizó la audiencia pública sobre el último periodo de gestión con la participación de organizaciones sociales y ciudadanos en general. Se elaboraron publicaciones a nivel interno y externo socializando la Rendición de Cuentas para la asistencia masiva de la ciudadanía, adicionalmente, se realizó una transmisión en vivo para acercar más a la ciudadanía. Se formuló y se ejecutó un cronograma y la planeación para presentar la Audiencia de Rendición de cuentas como cumplimiento de las normas que la rigen, asimismo, como compromiso de informar la Gestión a la ciudadanía en general, a cada uno de los procesos de la UNP y a los funcionarios de la Entidad.</p>
<p>ESPACIOS DE INTERLOCUCIÓN CON LA CIUDADANÍA, GENERADOS POR LA ENTIDAD</p>	<p>Con el fin de brindar espacios de participación ciudadana la Unidad Nacional de Protección publicó y socializó, la información previa a la Audiencia de Rendición de cuentas, habilitando canales de comunicación desde las cuales los ciudadanos realizaron el seguimiento y consulta de las actividades a realizar una interacción real con los ciudadanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portal web: http://www.unp.gov.co/informe-rendicion-de-cuentas-2016 • Línea telefónica: (57-1) 426 9800 - Resto del país: 018000 118 228

	<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Correo Electrónico: rendiciondecuentas@unp.gov.co ○ Twitter: @UNPColombia ○ Facebook: Unidad Nacional de Protección <p>Adicionalmente se generó la estrategia de atender los requerimientos a los ciudadanos de forma presencial, se instaló un stand de servicios de Atención al Ciudadano (PQRSD).</p>
<p>ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>La estrategia de comunicación se basó en la interacción a través de medios masivos como redes sociales a través de Campañas de expectativas e invitaciones directas a la ciudadanía.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición del objetivo: La UNP presentó la Rendición de Cuentas como una actividad de control social, a fin de informar y explicar la gestión de la Entidad, generando transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público. 2. Selección de acciones para divulgar la información: La Ofician Asesora de Planeación e información estableció reuniones con la Oficina de comunicaciones, para implementar las estrategias y acciones pertinentes a fin de dar cumplimiento a la norma y al interés de la Entidad de presentar la gestión a la ciudadanía y el público en general. 3. Selección de acciones para promover el dialogo: La Oficina Asesora de Planeación e Información generó la estrategia mediante la creación del correo electrónico de rendición de cuentas para incentivar a la ciudadanía en la formulación preguntas e inquietudes relacionadas con la Gestión de la Entidad. 4. Selección de acciones de incentivos: La Oficina Asesora de Planeación e Información junto con la Subdirección de Talento Humano, promovió la capacitación de rendición de cuentas algunos funcionarios y contratista de los diferentes procesos de la Entidad, con el fin de crear sensibilizar del objeto de la Rendición de Cuentas; otros incentivos trabajados fueron los siguientes: encuestas, difusión de resultados, funcionario colaborador a fin de

	<p>garantizar la calidad de la Rendición de Cuentas.</p> <p>5. Participación y colaboración abierta: tiene como finalidad acción de convocar a la ciudadanía a proponer ideas preguntas y soluciones para la Rendición de Cuentas por medio del uso de nuevas tecnologías</p> <p>6. Cronograma para la rendición de cuentas: La Oficina Asesora de Planeación e Información realizó un cronograma con el fin de realizar seguimiento y control en el desarrollo de la Rendición de Cuentas.</p>
ESTABLECIMIENTO DE CONTENIDOS PARA LA RENDICION DE CUENTAS	Los contenidos desarrollados en la rendición de cuentas fueron basado bajo el Manual Único de rendición de cuentas, donde se rindió a la audiencia temas de : Presupuesto (Ejecución presupuestal, estados financieros), cumplimiento de metas (plan de acción, programa y proyectos en ejecución), Gestión (Informes de gestión, metas e indicadores de gestión, informes de los entes de control que vigilan la Entidad) Contratación (Procesos contractuales, gestión contractual), Impactos de la Gestión (cambios en el sector en la población beneficiaria), Acciones de mejoramiento de la Entidad.
CALIDAD DE LA INFORMACION	Los informes de rendición de cuentas utilizan un lenguaje sencillo, comprensible, ofrecen indicadores y son valorados por los ciudadanos y organizaciones sociales de utilidad para su evaluación y análisis, con información clara y concisa.

Es importante establecer que la Unidad Nacional de Protección con este proceso busca fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos y fomentar la interlocución directa de nuestros funcionarios, con la comunidad y la ciudadanía.

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA FUTURAS AUDIENCIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dentro del primer trimestre del año siguiente de la vigencia evaluada, con el fin de que sea oportuna para la ciudadanía.
- Aunque la participación en las encuestas este año fue del 30.61% lo cual con respecto a la participación que se obtuvo el año pasado aumentó, se recomienda seguir realizando diferentes estrategias para así lograr una participación más significativa con el fin de conocer la percepción de los ciudadanos que asistan a la Rendición de Cuentas
- Realizar una divulgación más contundente, a través de la página web y redes sociales buscando obtener una mayor participación para las futuras Audiencias de Rendición de Cuentas.
- Incorporar, dentro de lo posible, en la planeación de la entidad las propuestas, y expectativas planteadas por los grupos de interés y la ciudadanía para la construcción de políticas y el mejoramiento de la gestión de la Unidad.
- Aunque existe un espacio en la página web para la participación ciudadana, la Oficina de Control Interno recomienda que se desarrollen estrategias a fin de que las personas conozcan el proceso de Rendición de Cuentas y que esta permita interactuar con la Ciudadanía.

Gloria Inés Muñoz Parada
GLORIA INES MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina Control Interno

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Natalia García Moreno		1/09/2017
Revisó	Gloria Inés Muñoz Parada		1/09/2017
Aprobó	Gloria Inés Muñoz Parada		1/09/2017
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			